



Protocolo para entidades que deseen participar en RED MAYOR

1. RED MAYOR es un movimiento de la sociedad civil cuyos objetivos son:
 - Hacer visible la necesidad de abordar con urgencia los temas relacionados con las Personas Mayores en Chile
 - Promover un envejecimiento activo
 - Participar activamente en la elaboración de políticas públicas relativas a la materia
 - Ser observatorio de los programas y/o derechos sociales dispuestos para las Personas Mayores en Chile
2. RED MAYOR no representa a partidos políticos, ideologías o corrientes de pensamiento político o de otra índole. RED MAYOR busca levantar una voz común y sensibilizar a los distintos poderes del Estado y a la Sociedad respecto de la realidad de este grupo etario, en términos de salud, trabajo, transporte, pensiones, calidad de vida u otras temáticas que afecten a las Personas Mayores.
3. Pueden integrarse a RED MAYOR todas aquellas fundaciones, corporaciones, agrupaciones u otras organizaciones de la sociedad civil que cuenten con personalidad jurídica, que compartan los principios, valores y objetivos de la red, no tengan fin de lucro, no tengan situaciones jurídicas, legales o patrimoniales que comprometan o puedan comprometer la imagen de RED MAYOR y que estén representadas por personas honorables de reconocida trayectoria en su ámbito de acción. Para la integración a RED MAYOR se requerirá completar un formulario de solicitud de ingreso, evaluación de este y el acuerdo previo de las entidades ya integrantes.

4. Las entidades parte de RED MAYOR podrán utilizar el nombre y/o logo del movimiento, previo acuerdo del Comité Ejecutivo de la Red.

Por su parte RED MAYOR podrá utilizar el nombre, marca y/o logo de sus entidades miembro, previo acuerdo de la entidad que corresponda.

Previa lectura, suscribe este protocolo:

Nombre y Rut del representante

Organización y Rut de la entidad que representa

Fecha: